



PODER JUDICIAL

FECHA : 23 DE AGOSTO 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO DE LA JUDICATURA				PROVEEDOR		
DIRECCIÓN GENERAL GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO				FERRETERIA MARBELLA S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	2	PIEZAS	ANTICONGELANTE GALON 4 LTS	S/M	52.00	104.00
2	9	PIEZA	LJJA DE VELCRO DE 5" REDONDA #60	S/M	9.00	81.00
3	10	PIEZA	LJJA DE VELCRO DE 5" REDONDA #80	S/M	6.00	60.00
4	10	PIEZA	LJJA DE VELCRO DE 5" REDONDA #120	S/M	5.50	55.00

Total: \$ 348.00

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTICULOS 108 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 98 Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2017 PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACEN SE DEBERA PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTATICAS. POSTERIORMENTE DEBERAN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACEN CON TRES COPIAS FOTOSTATICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS.SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LIMITE, SE APLICARA LA PENALIZACION CORRESPONDIENTE AL 5% CON I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARAN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LID. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA

PROVEEDOR

FERRETERIA MARBELL S.A. D.E.C.V.